

VELADA OCTAVA.

EL CABALLERO.

Señores, tened á bien que antes de seguir nuestras veladas os presente el proceso verbal de las sesiones precedentes.

EL SENADOR.

¿Qué quereis decir con eso, querido caballero?

EL CABALLERO.

El placer que experimento en nuestras conversaciones ha hecho nacer en mí la idea de escribirlas. Todo lo que aqui decimos queda profundamente grabado en mi memoria; y ya sabeis que esta facultad está en mí muy desarrollada: este es un mérito bastante insignificante para que me sea permitido arrogármelo; además, que no doy á las ideas tiempo de escaparse. Todas las noches antes de acostarme y en el momento en que todavia las tengo presentes, estampo sobre el papel los principales rasgos, y por decirlo así, *la trama* de la conversacion; por la mañana me pongo á trabajar á buena hora, y acabo el *tejido*, aplicándome sobre todo á seguir el hilo del discurso y la filiacion de las ideas. Sabeis por otra parte que yo no carezco de tiempo, porque es necesario que podamos reuuirnos exactamente todos los dias; miro hasta como una cosa imposible que tres personas independientes puedan, durante dos ó tres semanas, hacer cada dia la misma cosa y á la misma hora. Habrán tenido buen cuidado de concertarse, de prometerse, de darse palabra espresa, y despnes de concluidos todos los nego-

cios, siempre habrá tiempo para comenzar alguna otra empresa insuperable, y muchas veces esta no será mas que una bagatela. Los hombres no pueden reunirse para un objeto cualquiera sin una ley ó una regla que les prive de su voluntad: es necesario ser, ó religioso, ó soldado. He tenido, pues, mas tiempo que necesitaba, y creo que pocas ideas esenciales se me han escapado. No me rehusareis por otra parte el placer de oír la lectura de mi obra, y comprendereis por la anchura de las márgenes que he contado con numerosas correcciones. Me he prometido un verdadero placer en este trabajo comun; pero os confieso que al imponerme esta penosa tarea, he pensado en los otros mas que en mí. Conozco en el mundo á muchos hombres, y sobre todo, á muchos jóvenes que están estremadamente disgustados de las doctrinas modernas. Otros vacilan y no quieren mas que fijarse. Quisiera comunicarles estas mismas ideas que han ocupado nuestras veladas, persuadido que seria útil á algunos, y agradable al menos á otros muchos. Todo hombre tiene en otro una especie de *FF*, y nada le encanta mas cuando está imbuido de una creencia, y á medida que está penetrado en ella, como encontrarla en el hombre á quien estima. Si os parece que mi pluma, ayudada por una feliz memoria y por una severa revision, ha redactado fielmente nuestras conversaciones, en verdad que podré hacer la locura de llevarlas á casa del impresor.

EL CONDE.

Puedo engañarme; pero no creo que una obra semejante tendria éxito.

EL CABALLERO.

Haced, pues, el obsequio de decirme por qué? Me direis talvez que hay poco tiempo, y que una conversacion vale mas que un libro.

EL CONDE.

Desde luego que vale mas para instruirse, puesto que admite la interpretacion, la interrogacion y la esplicacion; pero no se sigue de ahí que haya sido hecha para imprimirse.

EL CABALLERO.

No confundamos los términos: los de *conversacion*, *diálogo* y *conferencia* no son sinónimos. La *conversacion* divaga por su naturaleza: no tiene jamás objeto anterior: depende de las circunstan-

cias; admite un número ilimitado de interlocutores. Convendré, pues, si quereis, que no se hace para imprimirse, aun cuando el asunto fuera posible á causa de cierta *mescolanza* de pensamientos, fruto de las transiciones mas extravagantes que nos inducen muchas veces á hablar en un cuarto de hora de la existencia de Dios y de la ópera cómica.

Pero la *conferencia* es mucho mas sábia; supone un asunto, y si este asunto es grave, creo que la conferencia está subordinada á las reglas del arte dramático que no admiten un cuarto interlocutor (7). Esta regla es natural. Si nosotros tuviésemos aqui un cuarto interlocutor nos incomodaria mucho.

En cuanto al *diálogo*, esta palabra no representa mas que una ficcion, porque supone una conversacion que no ha existido jamás. Es una obra puramente artificial; de modo, que puede escribirse tanto como se quiera; es una composicion como cualquiera otra, formada toda ella como Minerva del cerebro del escritor, y los diálogos de los *muertos* que han ilustrado mas de una pluma, son tan reales, y aun tan probables, como los de los vivos publicados por otros autores. Este género, pues, nos es absolutamente extraño.

Desde que uno y otro me habeis lanzado en lecturas graves, he leído los *Tusculanos* de Ciceron, traducidos al francés por el presidente Boschier y por el abate de Olivet. Ved tambien una obra de pura imaginacion, y que no da ni siquiera la idea de una conferencia real. Ciceron se fingió un oyente que designa simplemente por la letra A: se hace proponer una cuestion por este imaginario oyente, respondiéndole sin tomar aliento con una regular disertacion: ese género no puede ser el nuestro. No somos letras mayúsculas; somos seres muy reales, muy palpables: hablamos para instruirnos y para consolarnos. No hay entre nosotros ninguna subordinacion; y á pesar de la superioridad de edad y de luces, me concedéis una igualdad que no pido. Persisto, pues, en creer que si nuestras conversaciones se publicasen fielmente, es decir, con toda la exactitud posible... ¿Os reis, señor senador?

EL SENADOR.

En efecto, me rio; porque me parece que sin apercibiros, argumentais poderosamente contra vuestro proyecto. ¿De qué otro modo podriais convenir mas claramente en los inconvenientes que arrastraria, arrastrándonos á nosotros mismos en una conversacion sobre las conversaciones? ¿Querriais escribir tambien á la casualidad?

(77) *Nec quarta loqui persona laboret.* (Hor.)

EL CABALERO.

Si yo publicase el libro, os aseguro que no caeria en falta; y estoy persuadido que nadie se irritaria. En cuanto á las otras digresiones inevitables en toda conversacion real, veo mas ventajas que inconvenientes, puesto que nacen del asunto, y sin ninguna violencia. Me parece que todas las verdades no pueden tenerse en pie por sus propias fuerzas: asi es que tienen necesidad de estar, por decirlo asi, *flanqueadas* por otras verdades; y de ahí viene esta máxima tan verdadera que he leído no sé donde: *que para saber bien una casa es necesario saberla mejor.* Creo, pues, que esta facilidad que da la conversacion de asegurar su marcha sosteniendo una proposicion por medio de otras cuando tiene necesidad; que esta facilidad, digo, trasladada en un libro podria tener su mérito y poner al arte en descuido.

EL SENADOR.

Escuchadme, querido caballero, lo dejo á vuestra discrecion, y creo que nuestro amigo hará otro tanto. Por lo demas, no temo que la responsabilidad pueda nunca quitarnos el sueño; me parece que el libro no podrá hacer mucho mal. Todo lo que os pedimos en comun es, que os guardéis sobre todo, si publicais vuestra obra despues de nuestra muerte, de decir en el prefacio: *Espero que el lector no sentirá su dinero;* pues de otro modo nos vereis aparecer como dos furiosas sombras, y entonces... ¡desgraciado de vos!

EL CABALERO.

No temais que lo haga, porque creo que jamás me sorprenderá Loke robándole sus conceptos despues del miedo que me habeis hecho. Por lo que pueda acaecer en el porvenir, veamos, os suplico, en donde estamos hoy. Nuestras conversaciones comenzaron por el exámen de la grande y eterna queja que no cesa de levantarse sobre la prosperidad del crimen y las desgracias de la virtud, y hemos adquirido la entera conviccion de que no hay nada en el mundo menos fundado que esta queja, y aun para los que no creen en la otra vida siempre el camino de la virtud seria el medio mas seguro para obtener mayor porcion de felicidad temporal. Lo que se ha dicho sobre los suplicios, sobre las enfermedades y sobre los remordimientos, no deja la menor duda sobre este punto.

He puesto sobre todo una particular atencion en estos dos

axiomas fundamentales, á saber: en primer lugar, *que ningún hombre es castigado como justo, sino siempre como hombre*; de modo que es falso que la virtud padezca en este mundo: la naturaleza humana es la que padece, y siempre por culpa suya: en segundo lugar, *que la mas grande felicidad temporal no está prometida de ningún modo, ni debe estarlo al hombre virtuoso, sino á la virtud*. Basta, en efecto, para que el orden sea invisible é intachable en este mundo que la mas grande masa de felicidad sea adjudicada á la mas grande masa de virtudes en general, y siendo el hombre tal cual es, no es posible á nuestra inteligencia idear otro orden de cosas que tenga ni aun apariencia de razon y de justicia. Pero como no hay hombre que sea absolutamente justo, no hay tampoco quien tenga derecho de rehusar llevar con conformidad su parte de miserias humanas, puesto que necesariamente es criminal, ó de sangre criminal; lo que nos ha conducido á examinar á fondo la teoria del *pecado original* que desgraciadamente es la de la naturaleza humana. Hemos visto en las naciones salvajes una idea, aunque debilitada del crimen primitivo; y no siendo el hombre mas que una palabra animada, la degradacion de la palabra se presenta á nosotros, no como el signo de la degradacion humana, sino como esta misma degradacion; lo que nos ha valido muchas reflexiones sobre las lenguas y sobre el origen de la palabra y de las ideas. Aclarados estos puntos, la oracion se ha presentado naturalmente á nosotros como un suplemento á todo lo que queda dicho; pues ella es el remedio otorgado al hombre para perfeccionarse y restringir el imperio del mal, lo cual si no lo logra, no debe atribuirlo mas que á sus propios vicios y á su resistencia en emplear este remedio. A la palabra *oracion* hemos visto alzarse la grande objecion de una filosofia ciega ó culpable, que no viendo en el mal fisico mas que un resultado inevitable de las leyes eternas de la naturaleza se obstina en sostener que por eso mismo se sustrae enteramente á la eficacia de la oracion. Este mortal sofisma, ha sido discutido y combatido hasta en sus mas pequeños pormenores. Los azotes con que somos heridos, y que tan justamente se les llama *rayos del cielo*, presentan á nuestra vista *las leyes de la naturaleza*, precisamente como los suplicios que son *las leyes de la sociedad*, y por consiguiente, de una necesidad secundaria que debe inflamar nuestra oracion, lejos de entibiarla. Podriamos sin duda contentarnos con estas ideas generales, y no considerar toda esta clase de calamidades mas que en conjunto; sin embargo, hemos permitido á la conversacion serpentear un poco en este trite campo, y la guerra sobre todo nos ha ocupado mucho. De todas nuestras escursiones, os lo aseguro, es la que mas me ha gustado; porque me habeis

hecho considerar ese azote de la guerra, bajo un punto de vista enteramente nuevo para mi, y del que pienso ocuparme con todas mis fuerzas.

EL SENADOR.

Perdonad si os interrumpo, querido caballero; pero antes de abandonar absolutamente, la interesante discusion sobre los sufrimientos del justo, quiero someter á vuestro examen algunos pensamientos que creo fundados y que pueden, segun entiendo, hacer considerar las penas temporales de esta vida, como una de las mas grandes y mas naturales soluciones á cuanto se ha objetado sobre este punto contra la justicia divina. El justo en su cualidad de hombre, estará sin embargo sujeto á todos los males que aflijen á la humanidad; y como no estará precisamente sometido sino en virtud de esa cualidad de hombre, no tendrá ningún derecho de quejarse. Vos lo habeis dicho, y nada hay mas elaro; pero habeis añadido tambien, lo que desgraciadamente escusa toda prueba, que no hay ningun hombre absolutamente justo, en el rigor de la palabra: de donde se infiere que todo hombre tiene alguna cosa que espiar. Luego si el justo (tal como puede existir) acepta los sufrimientos debidos á su cualidad de hombre, y si la justicia divina acepta á su vez esa aceptacion, no veo nada que sea tan feliz para él, ni tan evidentemente justo.

Creo además en mi alma y en mi conciencia, que si el hombre pudiese vivir en este mundo esento de toda especie de desgracias, acabaria por embrutecerse hasta el punto de olvidar completamente todas las cosas celestiales, y aun al mismo Dios. ¿Cómo podria en esta suposicion ocuparse de un orden superior, cuando en el mismo en que vivimos, ni aun las miserias que nos abruma pueden desencantar los engañosos hechizos de esta desgraciada vida?

EL CABALLERO.

No sé si me equivoco; pero me parece que no habrá nada tan desgraciado como un hombre que jamás haya experimentado el infortunio: porque semejante hombre nunca podrá estar seguro de si mismo, ni saber lo que vale. Los sufrimientos son para el hombre virtuoso lo que los combates para el militar, pues le perfeccionan y aumentan sus méritos. ¿Se ha quejado jamás al ejército ningun valiente, por haber sido elegido para las expediciones mas arriesgadas? Por el contrario, las busca y constituyen su gloria: para él, los sufrimientos son una ocupacion, y la

muerte una aventura. Que el cobarde se ocupe en vivir como guste, nada tiene de extraño; pues este es su sistema; pero que no venga á aturdirnos con sus impertinencias sobre la desgracia de aquellos que en nada se le parecen. La comparacion la encuentro muy justa: si el valiente dá gracias al general que le envia al asalto, ¿por qué no dá gracias al mismo Dios que le hace sufrir? No sé en qué consiste esto, pero sin embargo, es seguro, es cierto que el hombre gana en sufrir voluntariamente y que la opinion misma lo aprecia mas. He observado muchas veces que el vicio mismo que se burla de las austeridades religiosas, no puede menos de tributarlas el debido homenaje. ¿Quién, aun de entre los mismos libertinos, ha encontrado jamás á la opulenta cortesana que duerme á media noche sobre un mullido lecho, mas dichosa que á la austera Carmelita, que á la misma hora vela y ruega por nosotros? Pero vuelvo siempre á lo que con tanta razon habeis observado: que no hay hombre verdaderamente justo.

Es á la verdad un rasgo particular de la bondad de Dios castigar en este mundo, en lugar de castigar mucho mas severamente en el otro. Sabed, señores, que nada hay que crea mas firmemente: ¿por qué las penas no han de ser siempre proporcionadas á los crímenes? Los nuevos charlatanes que han negado las penas eternas, son estrañamente estúpidos si no admiten espresamente el purgatorio: porque yo os suplico me digais ¿á quien harán creer que el alma de Robespierre se lanzó desde el cadalso al seno de Dios, lo mismo por ejemplo que la de Luis XVI? Esta opinion, sin embargo, no es tan rara como pudiera creerse: he pasado algunos años despues de mi égriva en ciertas comarcas de Alemania, donde los doctores de la ley no admitian ni infierno ni purgatorio: no hay nada tan estravagante. ¿Quien ha imaginado jamás hacer fusilar á un soldado por robar en el cuartel una pipa de barro? Sin embargo, es menester que el robo de esta pipa no quede impune; es necesario que el ladron quede purgado de este robo antes de volverse á colocar en las filas con sus valientes camaradas.

EL SENADOR.

Es necesario confesar, querido caballero, que si hubiéramos tenido una *Suma Teológica*, escrita en este estilo, no hubiera dejado de tener grande aceptacion en el mundo.

EL CABALLERO.

No se trata de estilo; cada uno tiene el suyo: se trata de cosas.

Digo que el purgatorio es el dogma del buen sentido; y puesto que todo pecado debe espíarse en este mundo ó en el otro, se sigue que las aflicciones enviadas al hombre por la justicia divina, son un verdadero beneficio, pues esas penas cuando tenemos la prudencia de aceptarlas, nos son, por decirlo así, *descontadas* de las del porvenir. Añado que son una prueba manifiesta de amor, porque esta anticipacion ó esta conmutacion de pena escluye evidentemente la pena eterna. Aquel que jamas ha sufrido en este mundo, no sabe estar seguro de nada; y cuanto menos ha sufrido tanto menos seguro está: pero no veo qué pueda temer, ó para espresarme con mas exactitud, qué pueda *dejar de temer* aquel que ha sufrido con aceptacion.

EL CONDE.

Habeis hablado perfectamente, querido caballero, y aun debo felicitaros por haber coincidido sobre este punto con Séneca; pues habeis dicho de las Carmelitas precisamente lo que él dijo de las Vestales (1); ignoro si sabeis que esas famosas vírgenes se levantaban por la noche y rezaban sus *matines* al pie de la letra como nuestras religiosas de la estricta observancia: sobre lo cual podeis alegar con seguridad el testimonio de la historia. La única observacion critica que me permitirá sobre vuestra teología, es que puede dirigirse tambien, me parece, á lo mismo de Séneca: «¿Deseariais mejor, decia, ser Sila que Régulo, etc.» (2) Reparad que no hay aqui la mas pequeña confusion de ideas. No se trata absolutamente de la gloria que va unida á la virtud que soporta con tranquilidad los peligros, las privaciones y los padecimientos, porque sobre este punto todo el mundo está conforme: se trata de saber por qué Dios ha querido hacer necesario este mérito. Encontrareis blasfemos y hasta hombres simplemente ligeros, dispuestos á decirnos: que Dios hubiera podido muy bien dispensar á la virtud de esta especie de gloria. Séneca, no pudiendo responder tan bien como vos, puesto que no sabia tanto como vos (os suplico que noteis bien esto), se lanzó sobre esa gloria que se presta mucho á la retórica; y es la que ha dado á su tratado de la Providencia, tan bello y tan apreciable por otra parte, un ligero color de declamacion. En cuanto á vos, señor Senador, prescindiendo de esta misma consideracion, habeis dicho con mucha razon que todo hombre sufre en calidad de hombre, porque si fuese impasible,

(1) *Non est iniquum nobilissimas virgines ad sacra faciendâ noctibus excitari, altissimo somno inquinatas frui?* (Senec. de Prov., cap. V.)

(2) *Idem, ibid., tom. III.* No son las mismas palabras, pero el sentido es igual.

sería Dios; y que los que piden un hombre impasible, piden otro mundo; y aun habeis añadido otra cosa no menos incontestable, manifestando que ningun hombre no siendo justo, es decir, exento de crímenes actuales (si se esceptua la santidad propiamente dicha, que es muy rara), Dios hace realmente un acto de misericordia con los culpables castigándolos en este mundo. Creo que os hubiera hablado de esas penas futuras temporales que llamamos *purgatorio*, si este caballero no me hubiera prohibido buscar mis pruebas en el otro mundo.

EL CABALLERO.

Me habeis comprendido perfectamente: yo no escluí de nuestras conversaciones mas que las penas que amenazan al hombre perverso en el otro mundo; pero en cuanto á las penas temporales impuestas al predestinado, es otra cosa....

EL CONDE.

Como querais. Es cierto que esas penas futuras y temporales suministran á todos los que las creen una respuesta directa y perentoria á todas las objeciones fundadas sobre los sufrimientos del pretendido justo, y es igualmente cierto que este dogma es tan plausible que se apodera, por decirlo así, del buen sentido, sin esperar la revelacion. Ignoro por lo demas si estais en el equivocado concepto de creer que en el pais en que habeis empleado sin fruto, pero no sin mérito, tanto celo y valor, habeis oido á los *doctores de la ley* negar á la vez el infierno y el purgatorio. Habeis podido tomar muy bien la negacion de la palabra por la de la cosa. Es extraordinario el poder de las palabras! Un ministro que arderia en cólera al oír defender la existencia del purgatorio, nos concederia de buen grado un *lugar de espacion*, ó un estado *intermedio*, ó tal vez *estaciones*, ¿quién sabe? ¿No decís nada, querido senador? Pues continuo.—Uno de los mas grandes motivos de la division del siglo XVI, fué precisamente el *purgatorio*. Los insurgentes no querian rebajar nada del infierno puro y simple. Sin embargo, cuando llegaron á hacerse filósofos, se pusieron á negar la eternidad de las penas, dejando al menos subsistir un *infierno temporal*, únicamente por política y por temor de hacer subir al cielo desde luego á Neron y Mesalina al lado de S. Luis y de Sta. Teresa. Pero un infierno temporal no es otra cosa que el purgatorio; demodo, que despues de haberse separado de nosotros porque no querian purgatorio, se separaron de nuevo porque no querian mas que el purgatorio: esto si que

es extravagante, como deciais hace poco. Pero ved otra cosa todavía mas extravagante. Me doy prisa por llegar á una de las consideraciones mas dignas de ejercitar la inteligencia de todo hombre, aunque la generalidad de ellos se halla ocupado muy poco.

El justo que sufre voluntariamente, satisface no solo por si, sino tambien por el culpable por via de reversibilidad.

Esta es una de las mayores y mas importantes verdades en el órden espiritual; pero para tratarla á fondo necesitaria mas tiempo que el que me queda hoy. Aplacemos pues la discusion para mañana, y permitidme consagrar los últimos momentos de la velada á desenvolver algunas reflexiones que se han presentado á mi imaginacion sobre el mismo asunto.

No se sabrá explicar, se dice, por solas las luces de la razon, la prosperidad del malvado y los padecimientos del justo en este mundo. Lo que sin duda equivale á decir, que hay en el órden de las cosas que tenemos á la vista, una injusticia que no se aviene con la justicia de Dios; de otro modo la objecion careceria de sentido. Pero como esta objecion puede partir de la boca de un ateo ó de la boca de un teista, haré desde luego la primera suposicion para mayor claridad. Ved pues lo que quiere decirnos uno de esos ateos de persuasion y de profesion.

Ignoro en verdad si el desgraciado Hume se comprendió á si mismo, cuando dijo tan criminal como neciamente con su habitual audacia: *que era imposible justificar el carácter de la divinidad* (1). Justificar el carácter de un ser que en concepto suyo no existia!

Pero todavía preguntaremos otra vez: ¿qué es lo que quiere decirnos con esto? Me parece que todo está reducido á este argumento: Dios es injusto, luego no existe. ¡Ciertamente que esto es original! Tanto vale el Spinoza de Voltaire que dice á Dios: *creo firmemente acá para entre nosotros que vos no existís* (2). Será necesario pues, que el incrédulo se vuelva y diga: *que la existencia del mal es un argumento contra la existencia de Dios, porque si Dios existiese, el mal, que es una injusticia, no existiria*. Ah! luego esos señores saben que Dios, que no existe, es justo por esencia! Conocen los atributos de un ser quimérico; están en estado de decirnos de que modo seria Dios hecho si por casualidad no existiese: en verdad que no hay locura mejor acondicionada. Si fuese

(1) Ha dicho en efecto en propios términos: «Que es imposible á la razon natural justificar el carácter de la divinidad.» (Essays on liberty and necessity vers. fin.) Añade con una fria é insultante audacia: «Manifestar que Dios no es autor del pecado, es lo que ha escedido hasta el presente á todas las fuerzas de la filosofía.» (Ibid. Essais, tom. III, sect. VIII. v. Beatty onc Truth. part. II, ch. II.)

(2) Véase la pieza bastante conocida, titulada *Los sistemas*.